

de Escuelas Universitarias, número de Registro de Personal 45055586.24A0505, como Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de julio de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**17698** RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores de la de 29 de mayo de 1995, que dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Luis Bernardo Arrocha Abreu.

Advertido error en la Resolución de 29 de mayo de 1995, de esta Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio, página 18829), por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Luis Bernardo Arrocha Abreu, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Luis Bernardo Arrocha Abreu, documento nacional de identidad 42.620.082»; debe decir: «Don Luis Bernardo Arrocha Abreu, documento nacional de identidad 42.162.082».

Madrid, 3 de julio de 1995.—El Subsecretario, Carlos Navarro López.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**17699** REAL DECRETO 1302/1995, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Senac Azanza como Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Senac Azanza como Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de julio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,  
JUAN LERMA BLASCO

**17700** REAL DECRETO 1303/1995, de 21 de julio, por el que se nombra Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública a don Angel Jorge Souto Alonso.

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 1995,

Vengo en nombrar Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública a don Angel Jorge Souto Alonso.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de julio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,  
JUAN LERMA BLASCO

**17701** RESOLUCION de 13 de junio de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos económicos y administrativos del nombramiento de don José Polo Gómez como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Por sentencia dictada con fecha 8 de marzo de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 25 de mayo de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio siguiente, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Polo Gómez, reconociéndole determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos económicos y administrativos del nombramiento de don José Polo Gómez como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, conferido por Resolución de esta Secretaría de Estado de 18 de julio de 1988.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se practique y abone al interesado liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde el 11 de marzo de 1985 hasta la fecha en que tomó posesión como funcionario del Cuerpo General Administrativo, si bien tal efectividad se producirá desde el día 8 de marzo de 1995, fecha de la sentencia.

Madrid, 13 de junio de 1995.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

## UNIVERSIDADES

**17702** RESOLUCION de 13 de junio de 1995, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se publica el nombramiento de don Joan Rubiés Prat como Catedrático de Universidad vinculado con la plaza de Facultativo especialista.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Instituto Catalán de la Salud de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1995),